





REAL ACADEMIA DE EXTREMADURA  
DE LAS LETRAS Y LAS ARTES

UNA FRONTERA INVERTIDA  
LA RAYA DE PORTUGAL COMO ANTÍTESIS DE LA FRONTERA

Discurso leído en el *Acto de su Recepción Pública*  
el dos de abril de 2022 por el excelentísimo señor don

JESÚS M<sup>a</sup> GARCÍA CALDERÓN

y contestación del excelentísimo señor don

GERARDO AYALA HERNÁNDEZ



Palacio de Lorenzana  
Trujillo, 2022

© Jesús M<sup>º</sup> García Calderón  
Gerardo Ayala Hernández

DL: GR 379-2022

Imprime: Gráficas Granada.



*En la Raya de Portugal* (1929) Adelardo Covarsi

# UNA FRONTERA INVERTIDA

LA RAYA DE PORTUGAL COMO ANTÍTESIS DE LA FRONTERA





ENRIQUE GARCÍA CALDERÓN

*fratri et magistro. In memoriam*



Discurso del excelentísimo señor don  
JESÚS M<sup>a</sup> GARCÍA CALDERÓN



Excma. Sra. Directora de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes, Sras. y Señores Académicos, dignísimas autoridades, mi querida familia, compañeros y amigos; muchas gracias a todos por vuestra presencia en un acto que me resulta tan emotivo y que asumo como una especie de regreso, tan largamente deseado, hasta el lugar perdido que tuve que abandonar para enfrentarme al *destino* que, como inquieto funcionario de provincias, me ha tocado vivir.

Me llena de satisfacción y orgullo que mi propuesta estuviera firmada o asumida por nombres a los que tanto he querido o a los que profeso una discreta y antigua admiración. A veces los extremeños somos parcos en mostrar la intensidad de nuestros afectos, quizá porque nos parezca una debilidad y son muchas las ocasiones en las que esta tierra necesita sostener su fortaleza por sentirse injustamente apartada del curso del progreso. Creo que nuestra aparente indolencia sentimental no encuentra su origen en la desconfianza, sino en el temor a sufrir otro desengaño más y por eso elige un cariño tímido y hasta un poco receloso, pero siempre lleno de generosidad. Muchas gracias a Miguel del Barco, a José Luis Bernal y a Gerardo Ayala por suscribir mi propuesta y muchas gracias a toda la Corporación por la amable acogida de esta elección, que espero sepa corresponder como merece.

Resulta obligado extender este breve exordio con algunos párrafos porque, antes de abordar el tema de mi discurso, quiero manifestar públicamente la íntima satisfacción que me produce llevar la medalla corporativa que correspondiera a quien fuera quizá el impulsor más decidido de esta Real Academia y su *Secretario Perpetuo*, el erudito, pintor, poeta, excelente jurista e historiador pacense, Manuel Terrón Albarrán. Lo recuerdo en su plenitud intelectual, en aquellos años en los que escribía su obra *El solar de los Aftásidas*<sup>1</sup>, una empresa audaz y de marcado

---

<sup>1</sup> TERRÓN ALBARRÁN, MANUEL; *El solar de los aftásidas. Aportación temática al estudio del reino moro de Badajoz. Siglo XI*; Centro de Estudios Extremeños e Institución Pedro de Valencia, Badajoz, 1971. Según el colofón del libro, tuvo lugar esta publicación siendo Presidente de la Diputación Provincial, de la que dependía la Institución citada, JULIO CIENFUEGOS LINARES, quien fuera Académico *electo* de esta Real Corporación.

acento *individual* que ha sido justamente calificada como una *labor titánica*<sup>2</sup> y que nos permitió descubrir la brillantez e importancia de la Taifa de Badajoz y de la influyente corte aftasí en la encrucijada ibérica del año mil. Lamentablemente nunca lo traté, pero su figura forma parte de mi secreto paisaje sentimental. Resulta asombroso que con ayuda tan escasa y sin respaldo académico, compaginando sus estudios con el ejercicio de la abogacía, fuera capaz de desarrollar de forma tan rigurosa y acertada una aportación científica de primer nivel. Vivía muy cerca de mi casa y yo, que había visto su rostro reflejado con frecuencia en la prensa local y escuchado los comentarios de mi padre celebrando el eufónico título de su obra más conocida y su continuo quehacer intelectual, lo admiraba en silencio mientras observaba su caminar diligente, su impecable corrección y una forma voluntariosa de moverse, propia del buen cazador, quizá rodeado por un cierto halo de timidez, por aquellas aplicadas calles de nuestro pequeño Badajoz de entonces. Eran años cruciales para el desarrollo de nuestras libertades y también de nuestra cultura.

Son muchos los extremeños en los que su figura ha dejado una profunda huella intelectual y añoran la buena labor que hiciera, en situaciones especialmente difíciles, como responsable de la Institución Cultural *Pedro de Valencia*. Yo quiero unirme a las voces que reclaman *el reconocimiento público de esta tierra y de sus instituciones a su vasta obra y a sus fecundas iniciativas culturales*<sup>3</sup>. Lo hago porque es un acto de justicia que no debe

<sup>2</sup> FRANCO MORENO, BRUNO; *El solar de los Afásidas: casi medio siglo de una publicación imprescindible*; Revista de Estudios Extremeños, 2019, Tomo LXXV, número III, página 1.383.

<sup>3</sup> PAGADOR OTERO, JOSÉ MARÍA; publicado el 14 de noviembre de 2013 y recogido en la página electrónica de la Real Academia de Extremadura, literalmente, en los siguientes términos: “Extremadura suele ser madre generosa con sus hijos. Aquí, el que vale normalmente se convierte en profeta, desmintiendo el dicho de que nadie lo es en su propia tierra. Son muchos los hombres y las mujeres de valía que Extremadura ha reconocido en las últimas décadas. Por eso es chocante que uno de los extremeños que mayores méritos atesoran no haya recibido aún el reconocimiento público de esta tierra y de sus instituciones a su vasta obra y a sus fecundas iniciativas culturales. Me refiero a Manuel Terrón Albarrán, abogado, arabista, escritor, hombre de cultura, a quien tanto debemos todos, aunque muchos no lo sepan y algunos pretendan olvidarlo. Manuel Terrón fue durante muchos años el alma de la añorada Institución Cultural 'Pedro de Valencia' de la Diputación de Badajoz, que en mala hora fue abolida por unos políticos hostiles sin motivo y carentes de visión. Manuel Terrón ha realizado además monumentales ediciones facsimilares de autores tan importantes, entre otros, como nuestro Zapata, de quien rescató y puso al día obras como el 'Carlo famoso' o la 'Miscelánea'. Especialista en nuestro pasado islamista, Terrón es autor o director de obras tan importantes como 'El solar de los aftásidas',

caer en el olvido y que además pretende recordar a las nuevas generaciones de extremeños interesados en el conocimiento y las bellas artes, que deben sostener una reflexión suficiente sobre el esfuerzo de aquellos intelectuales que, como Manuel Terrón Albarrán, hicieron de su vocación una manera decente de vivir.

Su prosa es meditada y sencilla, revestida de una natural exactitud. Ligeramente emotiva, aún nos sorprende al compararla con la afectada impostura que reina en nuestros días. Son textos que no eluden la severidad, pero que también recogen numerosas referencias a la poesía que tan luminosamente habitaba en la corte aftasí<sup>4</sup>. Consigue de esta forma sostener un pulso sincero entre el rigor histórico, la ilusión y la dosis precisa de imaginación que permita alcanzar con claridad la visión de un tiempo quizá no tan remoto como pensamos. Aún guarda su evocación un tibio rescoldo que nos define como extremeños y que sentimos como un hallazgo grato que siempre supimos, pero que solo a través de sus palabras fuimos capaces de reconocer. Su obra, plenamente vigente, merece encontrar nuevas ediciones anotadas con una mayor perspectiva temporal y que mejoren la esforzada bibliografía extremeña. Para mí, y así quiero decirlo públicamente, constituye un honor *añadido* suceder su presencia en esta Real Academia e intentar continuar una labor que todos debemos recordar con respeto.

¿Qué puedo decir de Gerardo Ayala? Mi devoción por él se remonta a mi primera juventud. Lo conocí en Badajoz cuando preparaba mis oposiciones a judicatura y a punto estuvo de

---

'Extremadura musulmana' o 'Historia de la Baja Extremadura'. A él se debe, además, la creación de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes, de cuya concepción y puesta en marcha fui testigo presencial y el primer periodista que dio noticia de esta iniciativa exclusivamente suya, a la que tuvo la generosidad y el acierto de incorporar a tanta gente válida. Su figura se engrandece aún más en el ámbito humano, por su desprendimiento, su bondad, su gran valía como abogado y su disposición a ayudar al prójimo, y en el intelectual, como elevado librepensador que ha sido siempre, haciendo gala de un gran sentido del humor y un espíritu crítico ecuánime y certero. Tal vez su timidez, su afán de preservar su privacidad y su distancia de la mediocridad le hayan conferido un falso aire de altivez que, en ocasiones, puede haber jugado en contra suya. Esto es lo más negativo que se puede decir de él. Es hora, pues, de que Extremadura agradezca a Manuel Terrón todo lo que él ha hecho por esta tierra. Hay mil maneras de hacerlo y seguramente serán pocas para lo que él merece. Y hay muchos, como yo, dispuestos a agradecerlo”.

<sup>4</sup> FRANCO MORENO, BRUNO; *El solar de los Aftásidas: casi medio siglo ...* obra citada, página 1.388.

provocarme una ruina o descalabro académico. Me era tan grata, a pesar de la diferencia de edad, su conversación y su compañía que, siendo los dos algo noctámbulos, me demoraba con demasiada frecuencia oyendo aquellas lúcidas lecciones sobre arquitectura contemporánea o urbanismo, sobre Badajoz y su memoria personal, sobre pintura y también sobre algo que sabe hacer mejor que nadie y que es cultivar con una cariñosa generosidad este frágil territorio de la amistad distanciada por la fuerza del trabajo. Bien sabe cuanto le agradezco su interés y la deferencia de contestar mis palabras en esta venturosa jornada.

Debiera caminar siempre a su lado, alguien como Marco Tulio Tirón<sup>5</sup>, aquel liberto que anotaba los discursos improvisados de Cicerón y que, al parecer, inventó la taquigrafía. Descartada la grabación visual y sonora que tanto nos intimida, podríamos conservar, con este clásico mecanismo, cuanto nos cuenta Gerardo Ayala, aunque será muy difícil que pueda recoger la impronta de su entusiasmo, su frecuente lucidez y la paradójica ingenuidad que aflora en su discurso, una especie de sabia condición adolescente que se niega a desaparecer de su espíritu y que demuestra la exactitud de aquel aforismo del imprescindible Miguel Torga cuando nos aseguraba que un hombre no es más que la juventud que queda dentro de él. Y queda tanta juventud en Gerardo que cuando me habla de sus hijos, a los que tanto admira, llego a pensar que son ellos el padre y él, el hijo de todos, al que regalan algunos buenos consejos para que no se distraiga de sus proyectos y obligaciones.

No debo extenderme más en este capítulo de agradecimientos, aunque soy consciente que dejo en la gaveta de mis afectos algunos nombres inolvidables vinculados a esta Corporación. Por todos, el de José Miguel Santiago Castelo al que debo tantas cosas que no podría enumerarlas sin quebrantar el decoro o el de Francisco Pedraja que acaba de dejarnos y se configura como un

---

<sup>5</sup> MARCO TULLIO TIRÓN, esclavo manumitido que trabajó como liberto al servicio de Cicerón y anotaba sus discursos, también los improvisados, con una forma de taquigrafía de invención propia y conocida como *notación tironiana*.

modelo a seguir en la experiencia plástica y en la indagación del arte como alimento espiritual para la convivencia.

Cumplidas estas breves alusiones, me refiero ya al motivo de mi discurso: La *Raya* de Portugal, la frontera más antigua del mundo y la más extensa de Europa. Una línea más o menos paralela a la mayor parte de la costa atlántica de la Península Ibérica, de trazado un tanto irracional, que cuenta teóricamente con 1.214 kilómetros y que, a mi juicio, fue creada por las poblaciones fronterizas para borrar la frontera finalmente impuesta por ambos reinos en el territorio, probablemente, más uniforme y armónico que pueda imaginarse sobre la tierra. Ciertamente, es obvio que la *Raya*, entre otras calamidades, corta el dulce caminar de las suaves dehesas extremeñas, espacios serenos de tiempo y luz, siempre al encuentro de las aguas del robusto Océano Atlántico que nos entregó a portugueses y españoles en el curso de la historia, la puerta y los *términos del mundo*.

- Las tres fronteras

Suelen reparar los extremeños en las cualidades y símbolos que nacen de la condición fronteriza de su territorio. Acostumbrados a cruzar tan a menudo la frontera, la integran en el paisaje de sus emociones y conviven con ese tránsito íntimo y frecuente como parte de una discreta rutina que disfrutan con ilusión, aunque no siempre fue así.

Debemos partir de una idea básica y antigua: La *Raya* no es la frontera con Portugal porque una cosa es la *Raya* y otra muy distinta la frontera política o administrativa que ambas naciones forjaron en el curso del tiempo<sup>6</sup>. Toda frontera es una invención, una línea imaginaria que convenimos no se debe cruzar sin permiso y, más aún, sin estar perfectamente identificado, pero la *Raya* es mucho más que una limitación deambulatoria: Es un ingenio social que opera como abrigo y refugio para defender un

---

<sup>6</sup> En el mismo sentido, aunque con referencias concretas a la *Raya* meridional, ALONSO DE LA TORRE NÚÑEZ, JOSÉ RAMÓN; *Un viaje por la Raya*; editorial El paseo, Madrid, 2021; página 15.

reducto de libertad, una paradójica independencia de sentimientos compartidos, para recomponer esa unidad natural de la Península Ibérica que pudo cristalizar en una entidad territorial diferenciada durante la fértil dominación romana.

Realmente hay tres fronteras solapadas que sirven a portugueses y españoles para convivir, diferenciarse y para entenderse mejor. En primer lugar, la frontera administrativa que ahora se diluye en el proyecto europeo, pero que reaparece con toda su fuerza de cuando en cuando con argumentos tan persuasivos como el de esta terrible pandemia que aún padecemos. En segundo lugar la Raya como espacio imaginario que se cruza, transforma y habita y que nos permite borrar la frontera administrativa cuando nos interesa, para buscar un encuentro alternativo entre los habitantes ibéricos<sup>7</sup>. Y hay, en tercer lugar, una frontera fonética, una fórmula defensiva para combatir el infundado temor de la expansión española que, de tarde en tarde, viene reflejando la historia. La demostración de la existencia de esa frontera lingüística opera con singular nitidez en Galicia donde, quienes hemos tenido la fortuna de vivir allí, entendemos desde el comienzo de nuestra estancia su bellísima lengua, esa que escribe paisaje en femenino, con toda naturalidad y nos enriquece con un vocabulario tan próximo a la lengua latina. El siempre correcto portugués, fiel a su acento secular, con una voz tantas veces tenue, arrastra las sílabas y nos propone toda clase de *obstáculos fonéticos en su prosodia*<sup>8</sup>, de manera que las palabras resbalan una y otra vez por nuestro entendimiento sin que podamos atraparlas con facilidad.

Esta frontera fonética -naturalmente- no es solo un acento, es mucho más que eso. Hablamos de una actitud frente al tiempo y el discurrir de la vida cotidiana, una condición que no se imita o prepara con tanta facilidad. Manuel Vicente González lo refleja

<sup>7</sup> RODRÍGUEZ MARCOS, JAVIER; “La Raya entre España y Portugal que aparece y desaparece”, crónica con título tan expresivo que aparece publicada en la *Revista de Verano*, de la edición de 29 de agosto de 2021 del diario *El país*.

<sup>8</sup> DUQUE GIMENO, AQUILINO; “La universalidad de Luis de Camoens”; texto publicado en el volumen *El cansancio de ser libres*, colección de bolsillo de la Universidad de Sevilla, número 131, Sevilla 1992, página 145.

con su habitual maestría en uno de sus libros, cuando vuelve de una escapada por varios enclaves portugueses de la Raya. De vuelta a España, observa el atento viajero que ningún *detalle especial le hace ver que se encuentra en otro país* mientras, entre parada y parada, contempla desde su coche un enjambre de *encinas adustas punteando el horizonte*. Persiste en él algo así como un rumor inasible que le va diciendo, de algún modo, que ya cruzó la frontera y se encuentra en tierras españolas. Se detiene para tomar un café apresurado en un lugar de paso y allí, hojeando el periódico local, azarosamente lo descubre: No es el idioma, ni siquiera el diario o el acento: es el alboroto que reina a su alrededor, donde se mezclan la música ramplona de la radio o el tono elevado de las conversaciones de unos pocos clientes, en un ambiente que contrasta, como nos dice él, con *el silencio, la parsimonia, la quietud de los cafés portugueses, la forma en que sus habitantes dejan transcurrir el tiempo [...] conversan o, simplemente, observan*<sup>9</sup> la realidad de las pequeñas cosas que los rodean.

Esta idea de las tres fronteras solapadas no extraña a quienes hemos mirado a Portugal con tanta admiración y franqueza y comprendido que el éxito de cualquier forma de convivencia reside en una diversidad vocacional que se va imponiendo sin afectación y con naturalidad con el paso del tiempo. La voluntad partida de la historia en estos espacios tan singulares, consigue separar lo idéntico y convertirlo en algo más o menos parecido pero distinto, en algo *distinto y junto*, siguiendo aquel título, pauta o diseño de la obra poética del vanguardista Francisco Pino. El hecho fronterizo se convierte en un inteligente artificio, en definitiva, que termina por germinar con hondas raíces sociales de convivencia.

En cualquier ámbito territorial, la fuerza de la identidad se transforma en disputa y opera como una simetría diabólica que encuentra una causa de redención y conquista y nos conduce

---

<sup>9</sup> GONZÁLEZ, MANUEL VICENTE; *Carretera y manta. Un viaje entre Badajoz y el Alentejo*. Toda la cursiva del párrafo. Publicado en Los libros del Oeste. Colección *Viajeros*, con fotografías de Antonio Covarsi. Badajoz, 2004, página 57.

normalmente hasta un conflicto cargado de violencia. Solo el *activo* de esta diferencia<sup>10</sup>, de esta diversidad vocacional y tremendamente enriquecedora, sabiamente transmitida al descendiente o al visitante más o menos estable, promueve una forma duradera de aprecio y de respeto mutuo. Hay muy pocas fronteras en el mundo que sean capaces de producir este curioso efecto que tan torpemente describo, pocas que recuerden bondadosos espejos de feria que en vez de empeorar mejoren nuestra imagen manipulando las leyes físicas de la visión humana.

- Una frontera invertida

Antes de proseguir, quisiera contestar a quienes niegan la condición de la Raya como la frontera más antigua del mundo y lo achacan, a veces con valiosas razones<sup>11</sup>, al celo del nacionalismo portugués. En mi opinión, basta mirar el mapa sucesivo de nuestro continente para comprobar que los límites del Tratado de Badajoz<sup>12</sup> o de Alcañices<sup>13</sup> no se vieron modificados desde finales del siglo XIII. La sensación que produce la visión *progresiva* del mapa político que ahora nos permiten los nuevos ingenios electrónicos, cuando se mira con suficiente atención y se compara, es sobrecogedora. La continua convulsión de Europa contrasta con esa delgada línea, casi en zigzag, que nunca se mueve y que llega -casi milagrosamente- intacta a nuestros días. Ni siquiera desaparece con la fugaz unión de los dos reinos en tiempos de Felipe II. Es cierto que en el siglo XIII la Raya es una frontera medieval que no separa a Portugal de España, sino del Reino de Castilla. Pero su condición de confín continental y su vocación de frontera de espaldas al resto del continente es tan audaz como innegable.

<sup>10</sup> SÁEZ DELGADO, ANTONIO, en términos afortunados, en su artículo "Portugal y España, una frontera de papel", publicado en el suplemento *Babelia* del diario *El país*, edición del 30 de junio de 2020.

<sup>11</sup> RINA SIMÓN, CÉSAR; en su excelente epílogo al libro de JOSÉ RAMÓN ALONSO DE LA TORRE NÚÑEZ, *Un viaje por la Raya*; ob. cit.; página 401.

<sup>12</sup> Firmado en la ciudad de Badajoz el 16 de febrero de 1267 entre Alfonso III de Portugal y Alfonso X de Castilla y León, incorpora el Reino del Algarve a la Corona portuguesa y los territorios al este del Guadiana a la Corona de Castilla.

<sup>13</sup> Firmado en la villa zamorana de Alcañices el 13 de septiembre de 1297 entre Dionisio I de Portugal y la Reina María de Molina, en nombre de su hijo menor Fernando IV de Castilla.

Sin duda se trata de una convicción recíproca, que no quiere delimitar los reinos con exactitud, porque en aquella edad de la historia, el poder político busca un espacio de ambigüedad, un lugar incierto, una contienda que pueda facilitar argumentos que propicien la guerra y, ocasionalmente, una cómoda conquista territorial. Sirve incluso para sostener, con todo lo que ello conlleva, una forma de pendencia interminable que permita el ascenso social de príncipes, heraldos y guerreros. Podría decirse que esta *condición medieval* de la Raya marca su íntima naturaleza.

Para entender esta naturaleza correctamente, tenemos que acudir al sabio argumento, en parte ya esbozado, de la *perspectiva invertida*<sup>14</sup> que nos legó el pensamiento de Pável Florenski. El gran filósofo y sacerdote ruso descubre el verdadero motivo que siempre coloca el punto de fuga de los iconos fuera del cuadro. Esta distorsión no es un defecto, no es consecuencia del desconocimiento de la perspectiva geométrica que impone el *Renacimiento* y que expresa los perfiles de la cultura antropocéntrica occidental cuando considera, como única forma de representación religiosa, la habilidosa conjugación de la realidad visible con la realidad trascendente. La *perspectiva invertida* es un hallazgo maravilloso porque, al colocar el punto de fuga fuera del marco del icono, permite que el devoto observador pueda o intente *penetrar en la realidad intangible de las cosas, en la estructura invisible de su realidad metafísica*. Esta renuncia a la ilusión del espacio, nos obliga a imaginar la dimensión divina que rodea la imagen religiosa y acaba con la impostura de la perspectiva geométrica que solo engaña nuestros sentidos. Con la perspectiva invertida, el icono se convierte en una *ventana [...] cuyo espacio tiene características diferentes de las del espacio terrestre, no accesible a la vista carnal, y no explicables con la lógica del mundo material*<sup>15</sup>.

<sup>14</sup> FLORENSKIJ, PAVEL; *La perspectiva invertida*, Editorial Siruela, Madrid, 2005.

<sup>15</sup> MARTÍNEZ ROJAS, FRANCISCO JUAN; "Al principio ya existía la imagen. La imagen como símbolo. Entre iconofilia e iconofobia". Discurso de Apertura de Curso. Real Academia de Bellas Artes de Granada, 30 de octubre de 2019; página 35. Corresponde al autor toda la cursiva del párrafo.

Aunque parezca extraño, a la Raya puede aplicarse este mismo criterio de la perspectiva invertida para que podamos comprender su verdadera dimensión y su importancia real. Esta no se agota en la línea que traza en nuestro continente la vieja frontera, sino en los grandes ríos de América o en los mares de Asia donde reaparece y delimita los dos mundos hispánicos con la misma ambigüedad original. Decimos *mundos hispánicos* con toda intención porque, efectivamente, ambas riberas de la Raya seca o húmeda tienen esa misma condición hispánica. Hace más de cuarenta años, quien fuera director del Instituto Español de Cultura en Roma, el semiólogo extremeño Manuel Sito Alba, en la presentación de una conferencia sobre la universalidad de Luis de Camoens, muy oportunamente consideraba que -quizá- el mayor expolio cometido por España, ha sido el de adueñarse del nombre político que dieron los romanos a toda la península ibérica. Esta circunstancia, probablemente inevitable más que injusta, incluso llevó al rey João IV de Portugal a reclamar ante el Papa el uso indebido que hacía el rey de Castilla o de Aragón o de Navarra del título de Rey de España, cuando era evidente que le faltaba una parte tan importante de ella como Portugal<sup>16</sup>.

Lo cierto es que, al margen de antiguas apropiaciones filológicas o temperamentales, parece evidente que la firmeza difusa de la Raya determina en Portugal, a través de su enorme *misión ultramarina*, una verdadera *dinámica universal* que apenas conoció límites, que aún perdura en nuestros días<sup>17</sup> y que, de algún modo, *arrastró* a España por la senda de los grandes descubrimientos geográficos. Esta línea fronteriza, jalonada de fuertes construidos en su parte seca y casi huérfana de puentes que cruzaran su parte húmeda, trasciende del espacio peninsular y reaparece, como las aguas del Guadiana, en otras latitudes que generan otros espacios ambiguos y nuevas pependencias territoriales

<sup>16</sup> Recogido por DUQUE GIMENO, AQUILINO en “La universalidad de Luis de Camoens” ... ob. cit., página 163, con motivo de la presentación de la primera traducción de *Os Lusíadas* realizada por el anterior en 1980 y publicada, en edición bilingüe, por la Editora Nacional para conmemorar el cuarto centenario de la muerte en Lisboa del poeta. Posteriormente, llevaría a cabo este mismo autor una segunda traducción corregida. Luis de Camões, *Os Lusíadas*, Editorial Renacimiento, Sevilla, 2016, 421 pp.

<sup>17</sup> DUQUE GIMENO, AQUILINO; “La universalidad de Luis de Camoens”; ob. cit.; página 155.

que escapan del punto de fuga que la enmarca en el continente europeo.

Si no aceptamos esta dilatación de la perspectiva, no comprenderemos la importancia de la Raya y no terminaremos nunca de entenderla. Un buen ejemplo de todo ello podría ser la percepción colectiva y errónea de la famosa controversia de Olivenza. La conocida *Guerra de las Naranjas*, que desata el *Príncipe de la Paz* en 1806 para hostigar la vocación anglófila de Portugal, es una guerra -como todas, muy cruel- pero tan diminuta que solo dura dieciocho días y que concluye con la ocupación de algunas plazas alentejanas y la firma del Tratado de Badajoz el seis de junio de 1801. Tuvo este incidente bélico un breve y posterior reflejo en el *Acta Final* del Congreso de Viena de 1815<sup>18</sup>. España incumplió las condiciones impuestas para devolver a Portugal esta ciudad y su *fegresia* de Táliga<sup>19</sup> pero no lo hizo porque tenía serias razones para ello. Y es que en América, Portugal abrió con inteligencia otro frente militar que le permitió invadir la región de Misiones Orientales, un territorio que nunca devolvió y que hoy forma parte del Brasil, tras otra serie de interminables disputas territoriales con la República Argentina<sup>20</sup>.

Pero no es esta la única distorsión de la Raya. Este perfil que venimos trazando permite que estos lugares guarden espacios casi

<sup>18</sup> Sobre la posición diplomática española en el Congreso de Viena, sostenida por el controvertido diplomático extremeño Pedro Benito Gómez Labrador y Habela, *Marqués de Labrador y San Salvador* (Valencia de Alcántara 1764-París, 1850) como Ministro Plenipotenciario del rey Fernando VII, puede consultarse el trabajo de ELENA GARCÍA MANTECÓN; "El Marqués de Labrador: un desconocido diplomático y político extremeño" publicado en la Revista de Estudios Extremeños, 2012, tomo LXIX, número I, páginas 249 a 256. El diplomático se negó a firmar el *Acta Final* del Congreso de Viena al estimarla muy lesiva para los intereses de España, que finalmente las aceptó mediante la firma en París el 7 de junio de 1817 de un *Acta de Accesión*.

<sup>19</sup> El artículo CV del *Acta Final* del Congreso de Viena dice lo siguiente: "Reconociendo las potencias la justicia de las reclamaciones hechas por su Alteza Real el Príncipe Regente de Portugal respecto a la ciudad de Olivenza y demás territorios cedidos a España por el tratado de Badajoz de 1801, y considerando la restitución de los mismos como una medida necesaria para asegurar la perfecta y constante armonía entre los dos reinos de la Península la conservación de la cual en todas las partes de Europa ha sido el objeto constante de sus estipulaciones, se obligan formalmente a emplear, por medios amistosos, sus más eficaces esfuerzos a fin de procurar la retrocesión de dichos territorios a favor de Portugal. Y las Potencias declaran que en tanto cuanto de ellas dependa este arreglo se hará lo antes posible".

<sup>20</sup> La controversia se extendió hasta el conocido como *Laudo Cleveland*, resuelto por el Presidente de los Estados Unidos de América Stephen Glover Cleveland el 5 de febrero de 1895.

secretos que perviven desde el silencio y consiguen imprimir sobre el mapa un trazo invisible que sirve para ignorar la voluntad de romper la armonía del territorio y para unirnos no desde la identidad sino desde la diferencia. Tiene lugar entonces la creación de lo que podíamos llamar una anti frontera, una frontera que borra el trazado de la cartografía, una frontera simbiótica que parece distanciarnos más del interior de nuestra propia nación que del territorio extranjero que se ofrece frente a nosotros: Tiene lugar el trazado de la que podríamos llamar, en definitiva y recordando el genio de Pável Florenski, una *frontera invertida*.

- La condición partisana de la Raya

La Raya, además de medieval e invertida, es una anti frontera *partisana* y esta, de todas sus virtudes, es -quizá- la más lógica y necesaria. Ya hemos señalado que la frontera es siempre una línea imaginaria, incluso cuando aprovecha el curso del Miño, el Duero o el Guadiana. Si la frontera se alza, deja de serlo para convertirse en un muro. Por eso los grandes muros construidos a lo largo de la historia como el *Muro de Adriano* que se alzaba frente a la indómita Caledonia o el *Muro de Berlín* que se mostraba, hasta hace unas pocas décadas, como una herida abierta en el corazón de Europa, no son mas que fronteras fracasadas que sirven para encerrar mas que para defender un territorio o una manera de entender el mundo. Los muros casi siempre fracasan por su rigidez, pero las fronteras son muy flexibles, saben adaptarse y por eso tardan mucho más tiempo en desaparecer.

Lo fronterizo y lo partisano participan de una misma naturaleza que se vincula con la tierra, pero no con la tierra hierática y cansada que asociamos a la idea de propiedad, sino con el tránsito o camino que sirve para emprender o concluir algún viaje, aunque transcurra en nuestro interior y lejos de nosotros. Cuando la frontera se materializa se suicida, porque una cosa es impedir el paso y otra aceptar libremente el límite de nuestra influencia. Igual que el partisano que traslada sus acciones de la tierra al mar

suele convertirse en un pirata<sup>21</sup>, aquella frontera que necesita alzarse se pervierte, se aparta de su raíz y queda convertida en una simple amenaza que se extiende, además, en las dos direcciones que separa. La Raya no es una *frontera dibujada*, como equivocadamente he señalado en alguna ocasión<sup>22</sup>, porque todas las fronteras lo son y porque, en todo caso, lo que realmente hace con la línea marcada por las autoridades competentes, no es dibujarse junto a ella o trazar pequeñas líneas perpendiculares sino borrarla para que no pueda encontrarse con facilidad.

El perfil fronterizo debe ser caprichoso como el mapa de los acentos. Las torpes y apresuradas divisiones que genera el final del colonialismo, producen largas fronteras llenas de rectitud que provocan tensiones y catástrofes humanitarias. En este sentido, el trazado de la frontera administrativa hispano portuguesa presenta una cierta sospecha de rectitud que, afortunadamente, la Raya corrige con esa inercia tan firme que conjuga la costumbre con la libertad.

En su conocida *Teoría del partisano*, el jurista Carl Schmitt desata su admiración por la guerrilla española que derrotó a las tropas napoleónicas y nos recuerda que el Estado Mayor prusiano quiso imitarla<sup>23</sup>, siguiendo las ideas del gran teórico de la ciencia militar moderna Carl Von Clausewitz. El intento de transmutar la guerrilla española a la Europa central solo alcanzó cierto éxito en el Tirol, bajo el liderazgo del posadero y patriota Andreas Hofer, pero apenas duró porque aquellos guerrilleros forzosos y extravagantes, muy pronto perdieron su aspecto desaliñado y su convicción inicial y terminaron por lucir impecables uniformes, desfilar en orden y convertirse, fieles a su temperamento

<sup>21</sup> SCMITT, CARL; *Tierra y Mar. Una reflexión sobre la historia universal*, con prólogo de Rafael Campderrich y epílogo de Franco Volpi, Editorial Trotta, colección *Estructuras y Procesos*; serie Derecho, Madrid, 2019, 112 páginas.

<sup>22</sup> Prólogo de *El heroísmo de un señora o la tiranía en su fuerza*, de Francisco Villanueva y Madrid, Colección *Los libros perdidos*, editorial Point de Lunettes, Sevilla 2012.

<sup>23</sup> SCMITT, CARL, *Teoría del partisano. Acotación del concepto de lo político*, traducción de Anima Schmitt de Otero, con prólogo de José Luis López de Lizaga y epílogo de Franco Volpi, Editorial Trotta, colección *Estructuras y Procesos*; serie Derecho, Madrid, 2013, páginas 26 y 27.

germánico, en un pequeño ejército para combatir en el cauce de una guerra regular.

Esta condición partisana de la Raya no es, naturalmente, una condición militar sino un comportamiento cívico e inofensivo, una manera de ser que solo busca un espacio pacífico que pueda cruzarse con libertad y que permita una integración del mismo en nuestra vida cotidiana, al margen de que todo ello pueda propiciar, como cualquier otro territorio habitado y por distintas razones sociales o económicas, otras conductas más discutibles como el pillaje o el contrabando<sup>24</sup>.

Lo verdaderamente importante es que en la Raya convergen las características propias de *lo partisano*. En primer término, la conciencia plena de la previa derrota, la aceptación de la indeseable ruptura del territorio armónico de nuestra península. Se trata además de una derrota mutua que tiene lugar -a la vez- en los dos bandos que compartirían la convicción de vencidos. En segundo lugar, la persistencia de su firme vocación irregular, la búsqueda de un espacio más o menos indeterminado que facilite la economía local, el intercambio frecuente y que aproveche una convivencia fructífera, tanto en lo material como en lo sentimental. Por último y en tercer lugar, una condición telúrica que la asocia profundamente con la tierra cuya mayor libertad defiende, un espacio herido que intenta curar y que desborda con toda naturalidad los límites que impone el derecho político o el ingenuo derecho administrativo.

Tiene lugar con todo ello una dulce paradoja que nos recuerda algún verso memorable del *Cántico* de San Juan de la Cruz, porque la impronta partisana de la Raya es la que precisamente permite ese *pasar* calmado y sigiloso por un territorio marcado por *fuertes y fronteras*.

---

<sup>24</sup> Sobre el particular, pueden consultarse diversos trabajos. Por todos, MEDINA GARCÍA, EUSEBIO; *Contrabando en la raya de Portugal*; Diputación de Cáceres, Institución Cultural *El Brocense*, Cáceres, 2003. En la ficción, cabría recordar la estimable novela de BALLESTEROS DONCEL, ANTONIO; *Los mochileros*, colección de narrativa de la Diputación Provincial de Badajoz; Badajoz, 1997.

- El *Couto Mixto* y el Tratado de Lisboa

Quizá sea un error concebir la Raya únicamente como una succulenta sucesión de anécdotas. Siempre ha superado lo anecdótico para convertirse en un *estado de cosas*, concepto gramatical que se define como un conjunto armónico *de circunstancias que concurren en un asunto determinado*<sup>25</sup>. Esas circunstancias o esas anécdotas frecuentes, que oímos o que leemos acerca del capricho de sus límites<sup>26</sup> o derechos son valiosas e interesantes, pero lo son en mayor medida porque producen un *estado de cosas*. No sirven para definirla completamente, sino para converger en una finalidad de indeterminación, para demostrar una firme vocación de ambigüedad.

Siempre quedaría incompleto cualquier texto que aluda a la Raya sin la referencia obligada al *Couto Mixto*, aquella república *esquecida* que se situaba en los límites de Galicia con el Tras os Montes y que sostuvo, sometida a la autoridad de un Juez lego elegido democráticamente entre los vecinos, la independencia hasta 1868<sup>27</sup>. No se trata de una invención, aunque parezca que hablamos del territorio nemoroso de un cuento de lobos o aparecidos escrito por el lucense Ánxel Fole. Las peculiaridades de la Raya explican que siempre fuera observada por ambas naciones con un gesto de impaciencia y hostilidad. Hartas de su presencia, las coronas ibéricas promueven el Tratado de Lisboa de 1864 con la intención de acabar con el *Couto Mixto* y con sus habitantes, que algunos documentos oficiales llegan a calificar injustamente como desaprensivos o aprovechados<sup>28</sup>.

<sup>25</sup> Diccionario de la Real Academia Española, edición actualizada de 2020.

<sup>26</sup> Estas situaciones generan una abundante toponimia o terminología llena de originalidad. La más conocida, quizá, sería la de los llamados *pueblos promiscuos* Soutelinho da Raia, Cambedo y Lama de Arcos, aldeas ubicadas entre Verín y Chaves que, asentadas sobre la línea de la frontera mostraban calles, casas o incluso cuadras que pertenecían -a trozos- a una u otra parte, con la natural indeterminación o inseguridad jurídica que podía aprovecharse por sus habitantes.

<sup>27</sup> Sobre el particular, puede consultarse el extenso estudio de GARCÍA MAÑÁ, LUIS; *Couto Mixto, una república esquecida*, publicada por Edicións Xerais, Vigo, 2005.

<sup>28</sup> Como ejemplo, RINA SIMÓN, CÉSAR; recoge la frase del ingeniero portugués Vasconcellos e Sá, Presidente de la *Segunda Comisión Internacional de Límites* quien consideraba que estos espacios, *repugnaban a la civilización actual y su existencia hoy solo puede interesar a contrabandistas y malhechores*; ob. cit.; página 410.

Con fecha 29 de septiembre de 1864, la Reina Isabel II suscribe con el Rey Luis I de Portugal, el famoso Tratado de Lisboa, también llamado *Tratado de Lindes*. Lo hacen ambos monarcas para terminar con la presencia de una tercera y *pequeña patria*, de una especie de nación electa y diminuta que discurre al amparo de la división geográfica de ambos reinos y provoca que no siempre se paguen todos los tributos, ni se preste el esfuerzo necesario para el desarrollo y progreso de las dos naciones ibéricas, ni se atiendan obligaciones tan básicas como el servicio militar o la inscripción en el registro civil. Ambos monarcas concededores, como señala el breve preámbulo del Tratado, del *estado de inquietud en que se encuentran muchos pueblos situados en los confines de ambos Reinos por no existir una delimitación precisa del territorio* quieren poner término de una vez para siempre a los desagradables altercados fronterizos y comprenden la *necesidad de hacer desaparecer la anómala situación en que, a la sombra de antiguas tradiciones feudales, han permanecido* en algunos pueblos de la frontera.

Uno de los puntos álgidos de esta situación arcaica estaba constituido por esta reliquia territorial originada en la Edad Media y conocida con el nombre de *Couto Mixto*. Constituía una diminuta *República* de unos 27 kilómetros cuadrados y que, en la actualidad, no superaría los 200 habitantes, formada por las aldeas de Meaus, Santiago y Rubías donde cada ciudadano elegía libremente la nacionalidad española o portuguesa. La máxima autoridad del micro estado era un Juez de Paz<sup>29</sup> elegido democráticamente entre los vecinos y asistido por tres *Hombres de Acuerdo* que contaban con cada una de las tres llaves que abrían un *Arca de Madera*, que aún se conserva y que constituye el verdadero símbolo del *Couto Mixto*, arca donde se conservaba la memoria documental de sus privilegios y aquellos Acuerdos que se adoptaban para mantenerlos. Este lugar *para independiente*

---

<sup>29</sup> El último Juez del *Couto Mixto* fue Delfín Modesto Brandan, al que se erigió una estatua sentado en el pretil de la Iglesia de Santiago de Ruibás en 1997. En 1999, las Universidades de Vigo y de Tras-Os-Montes y Alto Douro, colocaron una sencilla placa para rendir homenaje a la memoria histórica del *Couto Mixto*.

subsistió al sur de la provincia de Orense hasta 1868 y contaba con importantes privilegios como el de no cumplir el servicio militar, no pagar impuestos, tener libertad de comercio o poder realizar cultivos de géneros estancados y hasta contar con un derecho de asilo para los conjurados o huidos de la justicia española o portuguesa. Incluso contaba con un camino de seis kilómetros, el llamado *Camino Privilegiado*, que desembocaba en la fegresía portuguesa de Tourém y atravesaba impunemente el territorio de la Raya sin que pudieran actuar, salvo en algún caso excepcional, las autoridades fronterizas o policiales para intervenir personas o mercancías. El Tratado de Lisboa entregó definitivamente a España el territorio del *Couto Mixto*<sup>30</sup>, a cambio de los llamados *pueblos promiscuos* -Souteliño, Cambedo y Lama de Arcos- que partía en dos la caprichosa línea fronteriza y que pasaron a ser completamente portugueses.

Esta rareza ibérica, que también lo es por su impecable naturaleza democrática en épocas tan convulsas de nuestra historia, probablemente persistía por la incomprensible indiferencia y olvido con el que se miraba la frontera desde las capitales ibéricas. Un mal endémico que aun persiste, si pensamos en magnitudes tan tristes para Extremadura en su relación con Portugal, como la maltrecha red ferroviaria que nos une en términos propios de otra edad de la historia.

Se puede considerar que tiene lugar con el Tratado de Lisboa de 1864 la delimitación *moderna y definitiva*<sup>31</sup> de la frontera entre España y Portugal pero esta tarea resultó -probablemente por la influencia de la Raya sobre la frontera conveniente- muy ardua, errática y deslavazada<sup>32</sup> y tuvo que extenderse, cuando menos,

<sup>30</sup> El artículo VI del Tratado, en su párrafo segundo, establecía la renuncia de Portugal a todos los derechos que pueda tener sobre el terreno del Coto misto y sobre los pueblos situados en el mismo, que en virtud de la división determinada por la línea descrita quedan en territorio español.

<sup>31</sup> GARCÍA ÁLVAREZ, JACOBO y PUENTE LOZANO, SOFÍA; "Las Comisiones Mixtas de Límites y la representaciones geográficas de la frontera hispano-portuguesa (1865-1906)", artículo publicado en la Revista de Historiografía, número 23, monográfico sobre la frontera hispano-portuguesa. Madrid, 2015, página 69 y siguientes.

<sup>32</sup> Son frecuentes los trabajos que relacionan, con mayor o menor extensión, las discusiones, debates o contiendas, de un claro signo local, que fueron sucediéndose en estas tareas delimitadores. Como ejemplo, puede consultarse el documentado resumen que ofrece RINA SIMÓN, CÉSAR; ob. cit.; páginas 411 y siguientes bajo el epígrafe *La construcción de la frontera*.

hasta el *Acuerdo de Límites* que se firma, más de sesenta años después, el 29 de junio de 1926.

- La maldición de las invasiones

La frontera, cuando no es un accidente geográfico, suele ser hija de la guerra, una cicatriz de la historia como nos señalara Robert Schuman. En el caso de la Raya, sus especiales características, brevemente esbozadas, de algún modo explican su vinculación con la guerra, pero se trata de un vínculo sorprendente, de una relación casi asombrosa que merece la pena recuperar en dos o tres párrafos para encontrar ejemplos demostrativos de alguna de sus peculiaridades más señaladas y escondidas.

La guerra en la Raya, desde la francesada y a pesar del derroche defensivo que muestra en ambos lados es, desde hace siglos, una completa excepción. Su rutina es la de una paz paciente que procura, como si de un inmigrante clandestino se tratara, pasar desapercibida y no llamar la atención. Por eso cada día son más abundantes las voces que lamentan su lenta destrucción mediante fórmulas turísticas probablemente insostenibles. Pero, como podemos imaginar, no siempre la Raya operó de manera tan noble. Fue testigo forzoso de la llamada *Guerra de Separación*, quizá la más larga de las sostenidas por España durante treinta años llenos de una ceguera torpe y encarnizada que asoló de manera especialmente cruel las tierras del Alentejo y Extremadura. No resulta descabellado considerar que buena parte de las carencias que aún sufren ambas regiones, hermanas de abandono e infortunio, partan de aquella inútil y extensa desolación.

Como un fatal desenlace inevitable, con el nacimiento de las dos naciones ibéricas, se suceden guerras y hostilidades que aún nos interrogan desde la torpe ambición de la historia pero el caso es que nunca ha tenido lugar, con alguna triste excepción o decepción ya comentada, desde el Tratado de Lisboa de 1668,

algún enfrentamiento que supere el ámbito de la triste contienda local que nunca plantea los perfiles de una verdadera invasión. Son casi siempre enfrentamientos vicarios de otras naciones que apenas tienen sentido. Las fallidas incursiones españolas en Portugal han sido en ocasiones humillantes. De todas ellas debemos detenernos en aquella que dio lugar, dentro del escenario de la *Guerra de los Siete Años*, a la llamada *Guerra Fantástica*, un episodio desastroso para las tropas franco españolas del Conde de Aranda, así llamada porque no tuvo lugar batalla campal alguna, sino el desgaste propio de escaramuzas o terribles emboscadas de hábiles partisanos que defendían ferozmente su tierra. Entre las tropas franco españolas las deserciones fueron numerosas y alentaron la victoria anglo portuguesa frente a esa torpeza frecuente de nuestras ambiguas alianzas con Francia o con Inglaterra.

Es posible que este desalentador balance militar, para ambos bandos, desembocara en todas estas condiciones que venimos glosando de la Raya, hasta su transformación actual en un nuevo espacio compartido dentro de la Unión Europea, una vocación que paradójicamente alienta su desaparición y le otorga una condición precursora o pionera.

- El final de la Raya

En 2012, con toda justicia, la UNESCO declaró la guarnición fronteriza y fortificaciones de la ciudad de Elvas, *Patrimonio de la Humanidad*. Todos los extremeños que respetamos los bienes culturales sentimos con ello una gran alegría y una inolvidable enseñanza al maldecir, una vez más, la terrible destrucción sufrida durante la segunda mitad del siglo XX en el recinto abaluartado de la ciudad de Badajoz.

Esta dura lección debe servirnos para corregir los errores cometidos en la medida de lo posible y empeñar nuestro futuro en la recuperación de todo el Patrimonio Histórico, material e inmaterial, militar y civil, que aún esconde la Raya, sin temor a la

restauración documentada y siempre realizada con suficiente rigor científico<sup>33</sup>. Recientemente, algunas iniciativas públicas muy afortunadas, han puesto de manifiesto los *valores de universalidad y excepcionalidad*<sup>34</sup> que contiene este espacio como una especie de ensamblaje seriado de ciudades y recintos abaluartados que constituye un ejemplo único del famoso *valor de civilización*<sup>35</sup> que define, desde la segunda mitad del siglo XX y en la dogmática jurídica europea, a los bienes culturales de una mayor importancia y trascendencia social. Hablamos de un genuino proceso transformador que comportaría una enseñanza impagable y también una garantía para el desarrollo de un futuro próspero que, mediante esta nueva visión integral del territorio ibérico, casi alcanzaría los deseados confines de la unidad peninsular. Nada se pierde con la unidad porque no se trata de una unidad por imposición, sino de la pervivencia unitaria de ambas culturas sostenidas sobre un sustrato común que nunca se partió.

Todos los extremeños debemos mucho a la Raya y a Portugal. La nuestra, de todas las fronteras ibéricas, es sin duda la más dócil y la más permeable. Para lo bueno y para lo malo. Por allí entregaron a Miguel Hernández para enfrentarse a su fatal destino o arrojaron el cadáver del general Humberto Delgado para hacerlo desaparecer junto con sus ideas. Pero la Raya no solo es un

<sup>33</sup> Sobre las condiciones exigidas en la legislación cultural para llevar a cabo esta reconstrucción, puede consultarse GARCÍA CALDERÓN, JESÚS; “La reconstrucción de los monumentos como imperativo constitucional”, Revista de Derecho Administrativo, número 61, Editorial Sepin, Madrid, mayo de 2021.

<sup>34</sup> CAMPESINO FERNÁNDEZ ANTONIO J.; “Territorio y ciudades abaluartadas en la Raya ibérica: de frontera a Patrimonio Mundial en serie”, publicado en *Ciudades y núcleos fortificados de la frontera hispano lusa. El territorio de Extremadura y Alentejo. Historia y Patrimonio*; volumen coordinado por MARIA CRUZ VILLALÓN y publicado por el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, el Gabinete de Iniciativas Transfronterizas y la Dirección General de Patrimonio Cultural; Madrid, 2007; página 264.

<sup>35</sup> La idea del *valor de civilización* parte de la llamada *Comisión Franceschini* que fue creada mediante la Ley 310 de 26 de mayo de 1964 en la Republica Italiana como una *Comisión de Estado* para llevar a cabo una reflexión acerca del deterioro de los bienes culturales y una reordenación de todo el sistema legal de protección del Patrimonio Histórico y en la que se proponía llevar a cabo, entre otras finalidades, la formación de propuestas concretas que permitieran una extensa tutela y valorización de las *cosas de interés histórico, arqueológico, artístico y del paisaje*. Esta comisión, presidida por el político demócrata cristiano FRANCESCO FRANCESCHINI (1908-1987), desarrolló su trabajo hasta el año 1967, elaborando una extensa *Relazione della Commissione d'ingagine per la tutela e la valorizzazioni del patrimonio storico, archeologico, artistico e del paesaggio* publicada en la Rivista trimestrale di diritto público, XVI, 1966. Contaba con expertos de un reconocido prestigio entre los que destacaba el catedrático de derecho administrativo MASSIMO SEVERO GIANNINI quien llevaría a cabo, poco después de su participación en la citada Comisión, su famosa definición de los bienes culturales como aquellos *testimonios materiales dotados de un valor de civilización*.

terreno especialmente adecuado para desarrollar un completo tratado de poliorcética, del arte de asediar o defenderse frente o detrás de un sólido recinto amurallado. La Raya procura muchas otras finalidades que ha impuesto sabiamente la geografía moral de los pueblos ibéricos.

En términos generales, todas las comarcas extremeñas tienen esa vocación compartida del confín inexacto que nos permite palpar de manera tan frecuente el dulce abandono del regreso. El territorio fronterizo, cuando menos en la Europa comunitaria de nuestro tiempo, es una forma de riqueza que propicia el desarrollo y la mejor comprensión de todo el espacio y el tiempo que nos rodea. Los extremeños sabemos que la Raya es mucho más que una separación política; es una conducta social que no solo ha borrado la división administrativa ya que también opera como un recordatorio de la integridad telúrica que todavía palpita en nuestra península. No ha sido origen o consecuencia de las ideas *iberistas*, de otra parte tan venturosas y brillantes en el terreno intelectual, porque es anterior a cualquier aspiración integradora y supera el deseo favorable a la unión económica: La Raya formula una teoría vital más ambiciosa al demostrarnos que los pueblos, cuando lo exige la historia, son capaces de administrar la controversia del espacio como una especie de discreto rito disuasorio, como una maniobra invisible que la destierra al terreno de las ideas o de las tediosas comisiones de límites, como si de un cromático señuelo se tratara, para alcanzar una serena y enriquecedora convivencia.

Creo que la Raya tiende a desaparecer y muy pronto lo hará transformándose en otra magnitud territorial quizá más valiosa. Pero aún nos queda un rescoldo tibio del que podemos disfrutar en este tiempo gélido del falso paraíso binario y del enjambre digital. Entretanto, como extremeños comprometidos con la verdad y el progreso, debemos amarla porque forma parte de nuestra forma de ser y porque nos ha enriquecido y nos enriquece sin pedirnos nada a cambio, con esa actitud tan desprendida y frecuente entre los habitantes de esta esquina *partida* del mundo. Muchas gracias



Contestación del excelentísimo señor don

GERARDO AYALA HERNÁNDEZ





*Niños en la playa* (2020) de Gerardo Ayala



Sra. Directora, Sras. y Sres. Académicos:

Siempre que asistimos al *Discurso* de toma de posesión de un nuevo académico pensamos, al menos yo, que después de haber disfrutado de las palabras del beneficiario todos los amigos, familiares y el público en general, estamos deseando abrazar y felicitar al académico electo y ante esta ansiedad, nos cuesta trabajo concentrarnos y poner atención a la contestación de otro académico, que no sabemos cuánto va a durar y hasta qué punto puede ser de nuestro interés, sobre todo, insisto, en los casos en que conocemos muy bien el currículo del aspirante. Con este pequeño preámbulo quiero reconocerles que he procurado, por todos los medios, escribir una contestación muy corta pero, para hablar de la trayectoria de Jesús García Calderón de una forma más completa, no bastaría con un solo discurso de diez o quince minutos, sino con diez o quince discursos y, seguramente, nos quedaríamos muchos detalles en el tintero.

Por tanto, he condensado al mínimo posible su currículo intercalándolo con las anécdotas de su vida más señaladas que conozco porque me las contó él o porque las vivimos juntos. No obstante, soy consciente de que he escuchado muchas contestaciones, en nuestra propia Academia, tan bellas como los discursos, aunque no lo será en este caso, después de escuchar un discurso tan atractivo, culto e inteligente. Y, sin más, comienzo mi contestación.

En primer lugar, quiero dedicarle unas palabras a la persona que sustituye Jesús, ya que se trata de Manuel Terrón Albarrán, fundador de la Academia, con el que me unía una amistad de muchos años cuando lo traté de una forma continuada durante los años setenta, ya que entonces yo estaba en Badajoz casi permanentemente y teníamos charlas, muy a menudo, junto a otras personas entre las que me gustaría destacar a Julio Cienfuegos Linares. Aprendí y maduré, con la compañía de ambos, cuando terminé la carrera y comencé a trabajar. También tengo que agradecerle su ayuda como abogado en un tema ya que necesitaba de sus conocimientos jurídicos. Desde esta plataforma

que generosamente me habéis concedido, aprovecho para rendir mi pequeño homenaje a Manuel Terrón, al que seguimos añorando en esta casa.

Realmente parece que estaba escrito y el destino nos regala, una vez más, algo que necesitábamos, ya que la desgraciada pérdida de una persona con tan alto prestigio como abogado, escritor y amante de la cultura, como era Manuel Terrón, sea sustituido por alguien del nivel de Jesús García Calderón, también escritor y una auténtica personalidad en el campo de la Judicatura.

Actualmente creo que tenemos una *Nueva Academia* y la llamo así, porque en pocos años se está renovando y están tomando posesión académicas y académicos jóvenes que sirvan de empuje para los que vamos cumpliendo años. Igualmente, podemos presumir de tener una mujer como directora por primera vez en la historia de la Academia desde su fundación en 1980.

Cuando comencé a escribir lo que ahora les estoy leyendo, repasé algunos discursos que ya conocía, entre ellos el de Javier Marías para su ingreso en la Real Academia Española, tras ser elegido el 29 de junio de 2006 y la contestación del académico Francisco Rico, escritor, lingüista, crítico literario y filólogo. Sinceramente creo que, de las muchas contestaciones que he escuchado presencialmente o leído, la de Francisco Rico es de las más brillantes. En ella cuenta que *sobre los académicos y las Academias en general, y sobre todo en la Española en particular, corren un sinfín de leyendas* y, entre ellas, cita una muy conocida. Nos comenta Francisco Rico lo siguiente: “Dicen que el *Conde de Romanones* fue presentado a la Academia Española como candidato a una plaza vacante y, en las visitas de cumplido que entonces se estilaban, todos los académicos le prometieron su voto, y llegado el día de la elección, presuntamente segura, ni uno solo cumplió su palabra y al darle un secretario noticias del resultado, el Conde respingó exclamando *Joder que tropa*; pues bien, no es cierto, la fábula en realidad fue que, en una sesión parlamentaria en 1914, don Antonio Maura le exhortó al *Conde de Romanones* a seguir el

--

ejemplo de Willian Gladstone y este respondió: *A Gladstone lo quería ver yo con esta tropa.*

He querido comentar esta anécdota porque, verdaderamente, es inevitable que los amigos hablemos de un candidato cuando se presenta. Esto ocurre con las plazas que se convocan para cubrir el profesorado de la Universidad o la plantilla de funcionarios de la Administración y digo inevitable porque a mí, personalmente, no me gusta mentir, y si en alguna ocasión me he visto obligado a hacerlo, los que me conocen me lo notan, como un mal jugador de póker. Y puedo asegurar que, en los escasos años que llevo en la Academia, los académicos siempre han sido sinceros, al menos conmigo y aprovecho para felicitar a todos mis compañeros por ese comportamiento ejemplar. Jesús García Calderón, no necesitaba ninguna presentación, ya que su aplastante currículum ha hecho que, los académicos que no lo conocían, lo hayan votado con la seguridad de que no se equivocaban.

*Lo importante no es llegar al punto más alto, sino mantenerse.* Eso es exactamente lo que pienso de una trayectoria como la que ha tenido Jesús desde que lo conozco.

No creo que me merezca la glosa que Jesús escribe sobre mí, pero si estoy de acuerdo con lo que comenta sobre nuestra amistad. Es totalmente cierto que, a pesar de la diferencia de edad y cuando él estaba preparando sus oposiciones con la intención de ingresar en la Carrera Fiscal yo traté, en esas noches de copas, de convencerle que lo dejara, porque el trabajo de un fiscal me horrorizaba por ser la persona que en un juicio se presenta como acusador del reo pero, no es menos cierto que Jesús me convenció de que un fiscal puede acusar de un delito en beneficio de la sociedad y, en otras ocasiones, defender al acusado si lo considera un acto de justicia.

El concepto de justicia que tiene Jesús, como luchador incansable defendiendo a los más débiles, es el de aplicar una justicia limpia, sin dejarse sobornar por los cantos de sirenas más golosos o por las presiones y amenazas que ha tenido que sufrir en muchas ocasiones. Me recuerda al doctor Lorenzo Fernandez Fau, íntimo

--

amigo que, en su constante insistencia, bien con escritos, conferencias o videos, nos martillea y nos hace vibrar con la esperanza que podamos pasarlos a los responsables verdaderos de la Administración Pública que, salvo en casos muy especiales, son los que menos escuchan.

En la última conferencia que le he oído cita la frase de Platón, en boca de su hermano Glaucón de Atenas, que dice: *La justicia es un pacto convencional que obliga a respetar la igualdad* y más tarde nos comenta otra frase de Heráclito de hace más de 2.500 años diciendo: *No conoceríamos la palabra justicia si no existieran las injusticias*. No hay más que leer las 48 publicaciones que tiene Jesús, todas en contra de distintas lacras sociales como los delitos contra el patrimonio histórico o arqueológico, el maltrato familiar, cualquier manifestación de violencia física o psíquica o bien defendiendo la voluntad del discapacitado, la protección del trabajador emigrante o el estudio del derecho penal de los menores, etc... Esto es lo que ha sido Jesús García Calderón a lo largo de su vida, un convencido de la defensa de una sociedad justa, en donde los seres humanos se solidaricen unos con otros y se apoyen sean de la etnia que sean luchando en todo momento contra la xenofobia o el racismo.

En el discurso que nos acaba de leer sobre la frontera con nuestros vecinos, y casi hermanos, portugueses, Jesús trata de explicarnos su interés en que la Raya con Portugal sea una raya virtual para que, desde el punto de vista más humano, no sintamos la existencia real de las fronteras. En este sentido, creo tanto en lo que dice que, yo mismo, en representación de esta Academia, he llamado a varios arquitectos portugueses y españoles para sostener una primera reunión que nos permita realizar una *Bienal de Arquitectura*. Esta iniciativa, desgraciadamente y debido al tiempo que estamos viviendo como resultado de la pandemia, hemos tenido que paralizarla temporalmente, con la esperanza de que, cuanto antes, podamos renovarla y hacerla realidad. Si algún día lo conseguimos, estoy convencido que se sumará a las intenciones mutuas para hacer desaparecer esa parte de la Raya que aún nos divide.

En multitud de ocasiones recordamos a familiares y amigos por distintas situaciones que se nos han grabado, como cuando rayas una plancha de acero con un objeto punzante dejando una huella indeleble que se nos grabó en el cerebro, y recordamos a esas personas fundamentalmente por esas frases que dijo o porque vivimos de una manera distinta del trato cotidiano e impersonal. Digo todo esto porque por circunstancias de trabajo y por tener vidas profesionales tan distintas, Jesús y yo estuvimos separados mucho tiempo, pero jamás olvidé su tesón, su seguridad y su humanidad. Realmente, cuando nos hemos encontrado en ocasiones muy puntuales, a lo largo de todos estos años, continuábamos nuestras conversaciones como si las hubiéramos dejado el día anterior, sin notar nuestra larga ausencia a excepción de las huellas físicas que nos deja el paso de los años.

Hay muchas coincidencias entre Jesús y yo que estoy convencido han reforzado nuestra amistad. Los dos hemos nacido en Badajoz, hemos estudiado en los Maristas y somos los benjamines de nuestras familias. Pero ninguno de esos datos significaría nada, dado que sus vivencias, lógicamente, serían distintas de las mías, ya que cualquier entorno social cambia sustancialmente a lo largo de veinte años, lo que hace difícil tratar con las mismas personas. En esta magnitud que trato de explicar, todo el mérito lo tiene Jesús, ya que muchas de las personas que conoció y que él buscaba o encontraba intencionadamente en Badajoz, estaban mucho más cerca de mi entorno y de los años de mi juventud que de los suyos. Pero Jesús aparte de sus méritos académicos, no ha perdido nunca su capacidad de sorpresa y, como un singular ratón de biblioteca, ha buscado su formación literaria y su poesía, no solamente en los libros, si no en los personajes y en la forma de vivir de la calle.

Siempre he creído que, para comprender a los seres humanos, es necesario convivir con ellos, sean del nivel social que sean y, Jesús tiene esa formación tan sólida y completa, porque ha sabido tener el olfato imprescindible para rodearse siempre de personas, intelectuales o no, pero que eran de su interés por lo mucho que

aprendía de ellos. Difícilmente se puede ser tan buen poeta y escritor, como es él, sin conocer ni tratar con los innumerables poetas, pintores, escritores y personajes literarios de los que ha sabido rodearse en las distintas ciudades donde le ha tocado vivir.

Cuando Jesús me llamó para comunicarme que me había elegido para que yo contestara a su discurso, me asusté y le dije que lo tenía que pensar, en primer lugar, porque era la primera vez que me proponían para una contestación y, en segundo lugar, porque sentía miedo, y lo sigo teniendo, de no corresponderle bien al honor que me hacía. Pero, al mismo tiempo, perder la oportunidad de poder expresar mi admiración hacia su persona y aparecer junto a su bellissimo discurso, hizo que pudieran más mi vanidad y mi amistad, que todos mis miedos.

Pensé también, que, igual que para proyectar una vivienda unifamiliar lo ideal es convivir con los usuarios futuros un tiempo, y así conocer mejor sus gustos y necesidades, quizá yo podía aportar datos que otros no habían conocido o no habían vivido. También existía algo más íntimo que me alentaba y reforzaba nuestra amistad. Conocí a su padre nada más terminar la carrera, cuando me llamó para hacerme una entrevista y nos reunimos en la cafetería *La Marina* de Badajoz, tan presente en la memoria de todos. Su padre era un gran periodista y escritor. Antonio García Orio-Zabala cultivó con acierto diversos géneros literarios, la poesía, la narrativa y hasta algunos sainetes y piezas teatrales. Desgraciadamente, no pude tratarle mucho porque pocos años después falleció, en el año 1975, cuando Jesús tan solo tenía dieciséis años. Me ha dicho en varias ocasiones que su adolescencia estuvo marcada por la dramática enfermedad y muerte prematura de su padre.

Dicen los estudiosos del comportamiento cerebral de los seres humanos, que no se puede heredar de tus progenitores lo que ellos aprendieron en su vida, pero lo que sí se hereda es la capacidad de aprender o incluso de superar, la que tuvieron esos ascendientes. Yo creo que el caso de Jesús fue algo similar, es decir, heredó la gran capacidad de aprender de su padre y, como suele ocurrir en

estos casos, continuó el recorrido que inició Antonio García Oriozabala y que podría haber sido mucho mayor si su trayectoria no se hubiera apagado por la corta vida que tuvo. Y también pienso que ojalá lo hubiéramos tenido en nuestra Academia.

La admiración que Jesús tiene por su padre lo demuestra cuando vemos que en muchos de sus escritos lo cita de una forma explícita, como en uno de los poemas de su último libro, aún inédito, titulado *La espalda de mi padre* o en otros anteriores como en los emocionantes versos del poema *Las aguas interiores*. Aunque no me las doy de orador y menos de rapsoda para recitar versos, quiero leerles *La espalda de mi padre*.

La espalda de mi padre era tan grande  
que no podía abrazarla. Yo notaba  
que al sentirme apoyado sonreía.  
Dejaba de escribir y sonreía.  
Como era el octavo, el más pequeño  
de sus hijos no tuve  
jamás un padre joven, se vestía  
con trajes a medida y con tirantes.  
Se peinaba despacio. Cuando enfermó  
usaba la camilla para escribir  
y yo me aprovechaba.  
Me subía al brazo del sillón  
me llegaba el olor de su colonia  
y abrazaba su espalda  
confortable y podías  
dormirte sobre ella unos minutos  
antes de ir al colegio por la tarde.  
La espalda de mi padre sigue siendo  
un refugio si cierras  
los ojos y recuerdas su firmeza.

Parece ser que Jesús está vivo de forma muy casual porque, según me contó, cuando nació, su madre sufrió un accidente doméstico que precipitó el parto de su octavo y último hijo y estuvo a punto de morir. Los médicos se centraron en salvar a la madre y

pensaron que el niño nació muerto, por lo que lo apartaron para llevarlo al depósito de cadáveres. Afortunadamente, un tío suyo llamado Higinio Mata, un pediatra extremeño legendario, se dio cuenta de que el *muchachino*, como él decía, aún respiraba y envuelto en su chaqueta lo llevó hasta la Residencia, el único lugar, que, al parecer, tenía una incubadora libre. Parece que recibió una transfusión de sangre urgente de un limpiabotas, seguramente gitano, que andaba cerca de allí y que se prestó a ese quehacer. No me extraña porque Jesús García Calderón, al margen de su extenso currículum y quizá por esta azarosa forma de llegar al mundo, parece tener una mezcla de sangre de distintas etnias, mal llamadas razas.

El protagonista de la novela *El filo de la Navaja* de William Somerset Maugham, llamado Larry Darrell, me impactó cuando lo leí de joven y creo que Jesús me recuerda a él en su forma de pensar y ver la vida. Ninguno de los dos se quiere perder ninguna experiencia vivida por ellos o contadas por otros, para comprender a los seres humanos en profundidad y, en el caso de Jesús, para describirlos en sus narraciones o poemas.

Con diecisiete años inició en Sevilla sus estudios en la Facultad de Derecho. Como el mismo me cuenta, *en 1976 la Universidad Española era un hervidero de intrigas y una factoría de ilusiones*. Como nos pasó a todos los que nos formamos fuera de casa, en Colegios Mayores o en sufridas pensiones, aprendimos lecciones que nos han servido para toda la vida y, más aún, si hablamos de Jesús, ávido siempre de coger ideas nuevas y conocer todo lo que significaba cultura, encontrándose con un campo abonado, como debía ser y sigue siendo Sevilla, una ciudad relativamente pequeña pero decisiva para un estudiante inquieto que está ansioso por aprender a vivir.

Jesús en esos años debía ser como una esponja seca que se paseaba por las estrechas y bellas calles de Sevilla, mezclándose sobre todo con los jóvenes interesados en la literatura, llegando por las noches a su casa exprimiendo en sus sueños esa esponja llena de recuerdos, impresiones y nuevas vivencias. En 1981

acaba su Licenciatura, especializándose en Derecho Público. Más tarde obtendría el doctorado en la Universidad de Granada con una tesis sobre *La defensa penal del Patrimonio Arqueológico* en la que obtuvo la calificación de sobresaliente *Cum Laude*.

Contrariamente a la decisión de Hernán Cortés quemando sus naves para no tener la tentación de volver, Jesús vuelve a su querida y añorada tierra natal, donde prepara sus oposiciones y es ahí donde nos conocimos y donde, como nos reconoce en su discurso, casi acabo con su interés académico. Aprueba las oposiciones e ingresa en la judicatura, consiguiendo ser uno de los Fiscales más jóvenes de España a los 25 años de edad, siendo destinado a la Fiscalía de Huelva en 1985. En pocos meses pasa a la Fiscalía de Sevilla y allí empiezan sus primeras publicaciones ya como un *poeta recién casado*.

Efectivamente, aunque no parece creíble, se casa con Leonor Hinchado y digo que no parece creíble la historia porque a Leonor le ocurrió algo muy parecido a lo de Jesús, ya que también fue considerada en 1960 como una niña muerta e, igualmente, el mismo pediatra, Higinio Mata, apareció milagrosamente, como un ángel, para salvarle la vida, cuando los médicos, como en el caso de Jesús, ya la habían apartado y dado por muerta. Cuentan que la realidad supera la ficción, aunque jamás me habían contado algo parecido, pero Jesús me asegura que la historia es rigurosamente cierta. Es claro que el destino estaba escrito y si fuéramos orientales así lo pensaríamos. Higinio Mata creo que lloraba en la boda, sin consuelo y lleno de alegría, al ver que los dos *muchachinos*, que él había salvado, se unían para siempre.

En sus años de opositor conoció a los más variopintos personajes, pero habría que destacar algunos nombres, como el de Bernardo Víctor Carande, quien me dijo que le descubrió la literatura *real*, sosteniendo algunas veladas inolvidables con su padre, el gran historiador Ramón Carande Thovar. Trata con algunos contemporáneos como el narrador Manuel Vicente González o con poetas como Fernando León, Elías Moro, Antonio Gómez o Álvaro Valverde y, siempre a través de Bernardo Víctor, conoció

a maestros tan deslumbrantes como José Antonio Muñoz Rojas o Aquilino Duque. Curiosamente quiero recordar que, estando yo en Sevilla durante la Expo '92, volví a encontrarme con Jesús una noche que estaba tomando algo con Bernardo en la terraza del Hotel *Doña María*, frente a la Giralda iluminada, con vistas a todas las cubiertas, torres y minaretes de Sevilla y Jesús me presentó a Bernardo, pero fue un momento fugaz porque la ofuscación de ese año, donde reinaba la locura y las prisas, hizo que yo no me diera cuenta de a quién me presentaba y, de forma imperdonable, algo de lo que siempre me arrepentí, no me paré ni dos minutos a tomar siquiera un café con ellos, pues podría haber sido un principio para conocer mejor a Bernardo Víctor, volver a verlo en otras ocasiones y, quizás, tener la oportunidad de conocer algún día a don Ramón Carande.

En 1995 fue nombrado Fiscal Jefe de la Fiscalía Provincial de Lugo y estuvo viviendo en nuestra querida Galicia seis años. Digo nuestra querida Galicia, porque aquí también me identifico con él y me consta que Jesús ama esa bella tierra tanto como yo. Allí descubrió la obra del poeta Luis Pimentel y la narrativa de Anxel Fole. Continuamente oía hablar del Fiscal Jefe de Lugo, pero no sé por qué en esos años no nos veíamos, ya que hubiera sido lo normal, pues yo siempre veraneaba en la costa de Lugo. Me comentaron, también, que allí tuvo que superar una serie de, llamemos *inconvenientes*, por no decir *peligros*, debido a su celo por defender, repito, una justicia limpia e insobornable. En estos años conoció a numerosos artistas plásticos francamente brillantes. También, fue incluido en alguna antología de poetas vinculados con Galicia.

En 2001 Jesús vuelve a Andalucía para sustituir a Luis Portero, que había muerto asesinado por la banda terrorista ETA, como Fiscal Jefe del Tribunal Superior de Justicia que tiene su sede en Granada, desempeñando el cargo durante 16 años. Fue capaz de compatibilizarlo con los estudios sobre bienes culturales y toda clase de iniciativas, colaborando de manera permanente con la Universidad, con el Ministerio de Justicia y el Ministerio de Cultura, destacando labores de *Cooperación Internacional* que

incrementaron su experiencia, publicando monografías, artículos y ensayos, uno de ellos dedicado a la destrucción monumental de Badajoz, con un tono multidisciplinar que siempre le interesó. En el terreno literario conoce al dramaturgo José Chamizo o al poeta Antonio Carvajal, estableciendo en ambos casos una fuerte relación de amistad que le permite aprender y tratar con intelectuales, intérpretes, escritores o con estudiosos de literatura.

Fue en sus primeros años en Granada donde volvimos a encontrarnos. Una de aquellas noches de clima benigno, después de una cena de intensa conversación, rodeados de la magia granadina y acompañados de otro gran amigo, desgraciadamente fallecido, Manuel Gil, sentimos que nos apetecía dar un largo paseo silencioso. Así lo hicimos, disfrutando de uno de esos momentos de plenitud que nunca querrías que se acabara, sino que se perpetuara por el placer que se siente cuando estás acompañado de amigos tan entrañables. Noches frescas y llenas de vegetación que se *respiran* con frecuencia en Granada. Recuerdo que Jesús rompió el silencio suavemente, con su sonora voz. Y como si una guitarra se escuchara en el *Patio de los Arrayanes*, nos recitó los 60 o 70 primeros versos de las *Soledades* de Góngora, hasta que tuvo que parar porque, según nos dijo, no quería cansarnos. Estoy seguro que era capaz de seguir hasta el final. Seguimos paseando como una media hora más, prácticamente sin hablar, hasta que nos despedimos deseando que se repitieran pronto esas noches tan llenas de emoción.

Por acuerdo del Consejo de Ministros, fue designado en 2009 fue designado como uno de los ocho Vocales de la *Comisión para la Modernización del Lenguaje Jurídico*. Es Académico de las Reales Academias de Bellas Artes, de la que ha sido su Director, y de Jurisprudencia y Legislación de Granada, Medalla de Oro de su Facultad de Derecho, Académico de Honor de la Academia *Luis Vélez de Guevara* de Écija, *Hijo Adoptivo* de la provincia de Granada. Académico Correspondiente de las Reales Academias de Córdoba, de Jurisprudencia y Legislación de Sevilla, de Jurisprudencia y Legislación de Extremadura, de Medicina de

Andalucía Oriental y Académico Titular de la Academia Europea de Ciencias, Artes y Letras con sede en París. Su obra literaria ha sido traducida y es objeto de estudio, en algún caso por responsables de la Universidad de Extremadura con el respaldo de nuestra *Editora Regional* ...

Sinceramente, creo que no debo seguir leyendo más sobre su currículo que pueden consultar en la página electrónica de nuestra Academia. Afortunadamente, en unos minutos, Jesús García Calderón tomará posesión y lo tendremos entre nosotros con la seguridad de que su ingreso nos enriquecerá en muchos aspectos. Me consta que su mayor interés será la noble tarea de investigar los mecanismos de protección de nuestro Patrimonio Histórico. Para terminar, no quiero despedirme sin leerles otro de los poemas de su último libro -en el que a veces habla de sí mismo- denominado *Desorden*.

Cada vez tengo menos ambiciones  
y deseos. Calculo  
que soy, de quienes conozco,  
justo el que tiene menos  
ambiciones y deseos.  
Aunque al pensarlo bien descubro  
que tengo más que nadie  
y que soy, por ese  
creerme que no tengo  
ambiciones y deseos,  
justo el más ambicioso  
de todos, el que quiere  
encontrar solo el alma desnuda.  
Un alma que anhela despojarse  
de todos sus inútiles ropajes  
y de todos sus feroces deseos.

Muchas Gracias.







EL BARCO DE TESEO

✠

Se terminó de imprimir este discurso  
el día 17 de marzo de 2022,  
festividad de San Patricio  
en los talleres de  
Gráficas Granada.

